

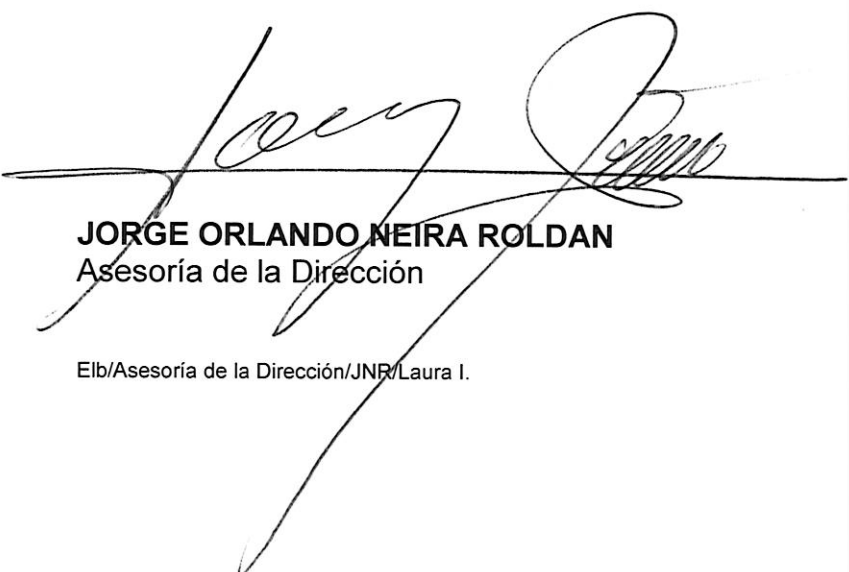
Bogotá, D.C. Septiembre 14 de 2018

REEVALUACIÓN JURÍDICA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 621/2018

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E., INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA COBERTURA DE RIESGOS LABORALES EN BENEFICIO DE LOS SERVIDORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA - E.S.E., DENTRO DEL MARCO DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL BAJO LA MODALIDAD DE CONVOCATORIA PÚBLICA.

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **HABILITA** desde el punto de vista jurídico la propuesta presentada por **COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA COLMENA SA.**

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **NO HABILITA** desde el punto de vista jurídico la propuesta presentada por: **SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA** en razón a que la firma de la Póliza de seriedad de la oferta no está en original.



JORGE ORLANDO NEIRA ROLDAN
Asesoría de la Dirección

Elb/Asesoría de la Dirección/JNR/Laura I.